ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS**	IE LA LEONERA

1. NOMBRE DEL PROYECTO: N/A

2. DEPENDENCIA SOLICITANTE Y SUPERVISORA DEL PROCESO

INSTITUCION EDUCATIVA LA LEONERA

3. TIPO DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD DE SELECCIÓN REGIMEN ESPECIAL.

4. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN.

La Institución Educativa La Leonera dentro de su deber constitucional, debe asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que le han sido asignadas por la constitución y la ley y en el desarrollo del plan de Mejoramiento Institucional para el año 2026.

La institución Educativa La Leonera del Municipio del Santiago de Cali D. E, requiere para mejorar la seguridad de la Sede Juan de los Barrios realizar un cerramiento de 35 metros lineales en malla eslabonada galvanizada. El requerimiento lo realiza el rector de la Institución.

Para cumplir dicho objetivo y teniendo en cuenta que la institución no cuenta en su estructura organizacional ni funcional con los cargos, ni con personal idóneo que cumplan con actividades de mantenimiento y/o adecuación de infraestructura, se hace necesario contratar dicho servicio con personas naturales o empresas especializadas en este tipo de trabajo.

Se presentan los estudios previos de esta necesidad, en atención al artículo 2.2.1.2.1.5.1. Del 1082 de 2015, para adelantar el proceso pre y post contractual requerido para desarrollar el objetivo anterior.

5. ¿HACE PARTE DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES (PAA) Y ESTAN IDENTIFICADOS LOS BIENES Y/O SERVICIOS?

SI [X] NO [ ]

La clasificación de los bienes y servicios, objeto del Proceso de Contratación, son los siguientes:

Tabla1. Clasificador UNSPSC

ITEM	Clasificación UNSPSC	Producto
1	72121406	Construcción en escuelas.

6. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, PLAZOS, VALOR, FORMAS DE PAGO Y EJECUCION DEL CONTRATO.

6.1. Objeto del contrato: Cerramiento de 35 metros Lineales en malla eslabonada galvanizada en la Sede Juan de los Barrios de la Institución Educativa La Leonera.

6.1.1 CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS:

1. Viga de cimentación de 50 cm de profundidad x 30 cm de ancho (con 6 varillas de 5/8 y estribos cada 15 cm de 3/8) x 35 mts lineales.
2. Malla eslabonada Acero en galvanizado 35 mts Lineales x 2.30 ms
3. Tubos redondos de 1” calibre 1.5 mm en acero galvanizado.
4. Construcción de 4 pilotes o bases de estabilización.
5. Construcción de 1 columneta en la entrada peatonal.
6. Cumplir con el diseño estructural anexo en la invitación previa del contrato.
7. Cerramiento del área de trabajo en lona.

. 6.2. Plazo de contrato

El contrato tendrá un plazo de ejecución de 20 días, el cual se contará a partir de la suscripción del contrato, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, dispuestos en la normatividad vigente.

6.3. Valor

El valor del presente contrato se fija en la suma de: TREINTA MILLONES DE PESOS M/C **($ 30.000.000)** MONEDA CORRIENTE INCLUIDO IVA SI A ELLOS HUBIERE LUGAR.

6.4. Forma de Pago

La Institución Educativa La Leonera pagara al contratista mediante transacción electrónica el valor de la factura o cuenta de cobro, previa certificación de recibido a satisfacción por parte del ordenador del gasto y la acreditación satisfactoria por parte del contratista de encontrarse al día en cuanto a sus obligaciones con el sistema de seguridad social.

6.5 Lugar de Ejecución del contrato:

Para todos los efectos el lugar de ejecución del contrato es la Institución Educativa La Leonera, sede: JUAN DE LOS BARRIO.

7. SUPERVISIÓN CONTRACTUAL

La Supervisión del contrato la ejercerá el sr. Antonio Valencia Briñez Rector de la Institución.

El proyecto necesita (alguna o las dos)	Supervisión	X	Interventoría	

8. ANÁLISIS ECONOMICO DEL SECTOR Y VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Cuenta con análisis del sector?	Si	x	No	

Tabla No. 1 Cotizaciones

Descripción	Cotización 1		Cotización 2		Promedio	
	Vr. Unit	Total	Vr. Unit	Total	Vr. Unit	Total
Construcción Planta Física		30.000.000				30.000.000

9. RECURSOS

Inversión	x	Funcionamiento	
Otros		Cual	

10. INFORMACIÓN CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

Tabla No. 2 CDPs

No. del CDP	**000005**
Fecha Expedición	**9/02/2026**
Fecha de Vencimiento	**12/12/2026**
Valor	**$30.000.000**

11. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN.

La modalidad de selección que se utilizará para la escogencia del contratista será la Régimen Especial, establecida en los artículos 2.2.1.2.1.5.1. Y 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015 atendiendo la cuantía del presento proceso.

A la presente contratación le son aplicables las normas contenidas en la Constitución política, en el estatuto general de contratación, ley 1150 de 2007 el Decreto Reglamentario 1082 de 2015, demás normas concordantes y pertinentes lo dispuesto en esta invitación pública, en las adendas, resoluciones y demás documentos que se expidan con ocasión de esta y lo que no esté particularmente regulado en este documento se regirá por las normas civiles y comerciales colombianas vigentes.

Dado en Santiago de Cali a los 9 días del mes de febrero de 2026.

ANTONIO VALENCIA BRIÑEZ
Rector